

PERCEPCIÓN DE RIESGO A LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL PERÚ

Un estudio longitudinal multinivel

Wilson Hernández Breña

La percepción de riesgo al crimen ha recibido históricamente menos atención que el miedo al crimen. Son conceptos distintos, pero comparten teorías y determinantes. Lejos de haber cerrado el debate teórico y empírico, este campo de estudio ha arribado a una estabilidad relativa, se ha concentrado en países en desarrollo y lo poco que se ha hecho en América Latina es poco riguroso metodológicamente.

Perú es el foco de esta investigación. El objetivo fue estudiar los determinantes de la percepción de riesgo al crimen para captar el efecto y la relación jerárquica entre las características del individuo y las de su contexto, en el marco de las teorías de la victimización, vulnerabilidad, capital social y desorden social. Se empleó la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos del INEI (n=352,372) para los años 2010-2013. La estimación se hizo mediante un modelo multinivel de 4 niveles (individuo, hogar, conglomerado muestral y distrito).

Los factores individuales explican la mayor parte de la variabilidad de la depen-

diente. La percepción de riesgo al crimen es mayor en las mujeres, pero mantiene una relación en forma de U inversa con la edad. A nivel contextual, la percepción de riesgo está relacionada negativamente con la confianza en medios de comunicación y positivamente con la percepción de importancia de la democracia. Los resultados permiten expandir el debate de la política de seguridad en el Perú y América Latina.

Los hallazgos de esta investigación tienen cuatro implicancias de política. En primer lugar, releva la necesidad de abordar la percepción de inseguridad como un problema distinto del de la victimización. En segundo lugar, es necesario formular políticas dirigidas exclusivamente a controlar la percepción de riesgo al crimen. La evidencia demuestra que es favorable tomar medidas como controlar las incivildades, aumentar el número de policías, mejorar las estrategias de patrullaje, así como hacer mejor uso de tecnologías de la información, fomentar la participación conjunta entre la policía y la comunidad, así como diseñar ciudades más seguras. En tercer lugar, incorporar la noción de grupos vulnerables (mujeres, jóvenes y grupos de menor calificación profesional, a la luz de los resultados, pero también a los grupos mayores) a las



políticas de control de la percepción de riesgo al crimen. En cuarto lugar, es necesario tratar el impacto psicológico en los grupos victimizados, sobre todo cuando se incrementan los niveles de violencia.

En conclusión, la percepción de riesgo al crimen recoge un miedo circunscrito al individuo y otro difuso, anclado en las características de los espacios donde habita el individuo. Mientras más cercanos sean esos espacios, mayor será el efecto sobre la percepción de riesgo al crimen. Al mismo tiempo que se reconoce esta doble influencia, la percepción de riesgo al crimen se alimenta de la percepción de criminalidad pero también de otros aspectos no ligados a este fenómeno. Hay mucho de cierto en la percepción de riesgo al crimen, pero también de ansiedad difusa. ❖